



<<< ESCANEA PARA LEER EL POST ORIGINAL

MÁS INFO SOBRE EL QUEER CODING >>>



Cádiz, febrero de 2020

# QUEER CODING en los villanos Disney

Los villanos de Disney poseen características femeninas muy marcadas a pesar de ser abiertamente heterosexuales. Al hecho de que estas particularidades le sean otorgadas sólo a los villanos, se le llama 'Queer coding'. ¿Qué significa esto? Sigue leyendo.

¿Alguna vez te has percatado de que la mayoría de villanos de las películas de animación Disney son bastante extraños? Es decir, a comparación de las antagonistas mujeres, quienes

la representación exacta de lo que se considera masculino. El Queer Coding es definido por el blog Feminist Disney como que "A un personaje le son dadas características que se detectan como queer en el subconsciente de la audiencia. El Queer Coding no significa que el personaje sea necesariamente homosexual, o que la maldad se base en ser queer, sino que el personaje es malvado y queer, por lo que la sociedad asociará queer a lo malo.

sociedad. Además, estas particularidades contrastan con las que usualmente poseen los héroes de las películas, quienes son fuertes, varoniles, valientes... y sobre todo, guapos, con

*El problema no es que los personajes sean afeminados, sino transmitir que el ser hombre y ser femenino está mal.*

caras cuadradas, la cúspide de la masculinidad a la que todo niño, según Disney, debería aspirar a ser.

Los villanos son feos y tienen caras afiladas y largas, no tienen músculos y son extremadamente flacos o gruesos; insignificantes a lado del héroe. El vestuario del héroe tiende a dejar al descubierto una parte del torso para mostrar su musculatura. Los villanos, en cambio, llevan atuendos que podrían asemejarse a vestidos, que esconden su cuerpo y cualquier posible muestra de fuerza

y el contorno de sus ojos suele tener un color diferente, que en la vida real sólo podría lograrse con maquillaje. Además, los personajes masculinos buenos

suelen no tener pestañas y sin embargo, los villanos, al igual que las villanas y las heroínas, sí las tienen.

La postura en la que se representa a los villanos también los hace ver frágiles o su forma de ser refinada y su gusto por la ropa y los modales "finos", todas, peculiaridades que tam-



©Disney



©Disney

Refinadas poses para el gobernador Radcliffe, de Pocahontas y Jafar, de Aladdin.

son poderosas, serias y temibles, los hombres malos suelen ser todo lo contrario a ellas. Los villanos suelen ser retratados como hombres manipuladores, mental y físicamente frágiles y fáciles de asustar, que además, suelen tener características femeninas muy marcadas.

**¿qué tiene de malo que un personaje masculino tenga características femeninas?** Absolutamente nada, claro, hasta que nos damos cuenta de que estas características sólo están presentes en los villanos, mientras que los héroes, son

## ¿Qué es ser queer?

En una sociedad que se divide entre hombres y mujeres heterosexuales, la teoría queer señala que esas categorías son muy limitantes y que en realidad, una persona puede o no identificarse con ellas o tener características de ambas sin realmente ser uno u otro.

El problema en que Disney solo conceda estas características a sus villanos, es que no buscan reivindicar a la comunidad de personas que se identifica como queer sino que por el contrario, ridiculiza sus ideas y las relaciona con lo que está mal en la



©Disney

El juez Frollo, de El Jorobado de Notre Dame. física. Sus vestuarios suelen ser lo más parecido a los estereotipos de la ropa femenina. Aparecen con maquillaje, o por lo menos, el color de sus labios



©Disney

El elaborado make up de Hades en Hércules.

bién son observadas siempre en las villanas.

Así que el problema no es en sí que los personajes sean afeminados, sino que eso nunca ha ocurrido en la representación de un héroe, lo que puede transmitir que el ser hombre y ser femenino está mal y continúa perpetuando ideas misoginas y homófobas en las nuevas generaciones.

Extracto de un post de CJR para milenio.com publicado desde Ciudad de México en agosto de 2019.



JUNTA DE ANDALUCÍA



Pacto de Estado contra la violencia de género



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD